

<b>CONVOCATORIA DE EMPLEO</b>		
<b>REFERENCIA</b>	<b>FECHA DE APERTURA</b>	<b>FECHA DE CIERRE</b>
2021.051	28/10/2022	06/11/2022
<b>PERFIL DEL CANDIDATO</b>		
<b>REQUISITOS EXCLUYENTES: (1)</b>		
<b>TITULACIÓN</b>	<b>Grado en ciencias de la vida</b>	
<b>MÉRITOS A VALORAR</b>		
<b>FORMACIÓN</b>	<b>Ofimática nivel usuario avanzado</b>	
<b>EXPERIENCIA</b>	<b>Conocimiento en hematología, especialmente trasplante de progenitores hematopoyéticos</b> <b>Mantenimiento de bases de datos</b> <b>Experiencia y conocimiento en ensayos clínicos</b> <b>Experiencia en investigación biomédica</b>	
<b>IDIOMAS</b>	<b>Nivel de inglés (mínimo B2)</b>	
<b>DATOS DE CONTRATACIÓN</b>		
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<b>FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA</b>	<b>JORNADA</b>
<b>*Indefinido vinculado a línea de investigación</b>	<b>01/12/2022</b>	<b>Completa 35h/semana</b>
<b>REMUNERACIÓN ANUAL BRUTA</b>		<b>DURACIÓN</b>
<b>20.713,61 €</b>		<b>Dependerá de la duración del proyecto y la disponibilidad económica en base al RDL8/2022</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>		<b>SERVICIO / DEPARTAMENTO</b>
<b>Pabellón 20, consultas y planta de Hematología. Unidad de Ensayos Clínicos</b>		<b>Hematología/Ensayos Clínicos</b>
<b>DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO</b>		
<b>PUESTO DE TRABAJO</b>		
<b>Técnico/a de apoyo a la investigación</b>		
<b>FUNCIONES:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Recogida e introducción de datos en las diferentes plataformas del servicio de hematología: EBMT (ProMISe: Med-B), Valtermed y otras que puedan determinarse.</li> <li>-Recogida e introducción de datos de ensayos clínicos en cuadernos de recogida de datos.</li> <li>-Resolver las discrepancias (queries).</li> <li>-Realizar los cortes de bases de datos en los plazos establecidos.</li> <li>-Apoyo como Data Manager al personal del servicio de hematología en el desarrollo del Ensayo Clínico.</li> <li>-Participación en la formación del personal de nueva incorporación.</li> </ul>		
<b>INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE</b>	<b>GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA</b>	<b>PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</b>
<b>Enrique María Ocio San Miguel</b>	<b>Neoplasias Hematológicas y Trasplante de progenitores Hematopoyéticos</b>	<b>2019.227: Estudio de fase I/II, abierto y multicéntrico para determinar la dosis y la pauta recomendadas y evaluar la seguridad y la eficacia preliminar del CC-92480 en combinación con tratamientos estándar en sujetos con mieloma múltiple en recaída o</b>

		refractario (MMRR) y mieloma múltiple de nuevo diagnóstico (MMND)		
PROCESO DE SELECCIÓN				
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)				BOLSA DE EMPLEO
<b>Preselección:</b> <b>Entrevista: máximo candidatos a entrevistar: 5. Puntuación mínima en méritos para pasar a la fase de entrevista: 20</b> <b>Informe del Tribunal:</b> <b>Resolución:</b>				<b>SÍ</b>
TRIBUNAL DE SELECCIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enrique Ocio San Miguel, Investigador Principal del Proyecto de Investigación</li> <li>• Galo Peralta, Director de Gestión de IDIVAL</li> <li>• Patricia Álvarez Ingelmo, coordinadora de RRHH (actuará como Secretario del Tribunal)</li> </ul>				
TABLA DE PUNTUACIÓN DE MÉRITOS				
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO
Conocimiento en hematología, especialmente trasplante de progenitores hematopoyéticos	Curricular	Cumplimiento del mérito	Sí / No	20
Ofimática nivel usuario avanzado	Curricular	Cumplimiento del mérito	Sí / No	10
Mantenimiento de bases de datos	Curricular	Cumplimiento del mérito	Sí / No	10
Experiencia en investigación biomédica	Curricular	Cumplimiento del mérito	Sí / No	10
Experiencia y conocimiento en ensayos clínicos	Curricular	Cumplimiento del mérito	Sí / No	5
Inglés	Curricular	Nivel	B2: 3 C1 o sup.: 5	5
TABLA DE PUNTUACIÓN TOTAL				
<b>PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR MÉRITOS</b>				<b>60</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA EN ENTREVISTA</b>				<b>40</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA</b>				<b>100</b>

(1) No subsanable

(2) Ver duración de cada fase en el documento "Proceso de Selección"

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en [www.idival.org/es/Política-de-Privacidad](http://www.idival.org/es/Política-de-Privacidad)